

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2022

**Al Plenario del Consejo Consultivo Comunal**  
**De la Comuna 7**

---


Presentamos para ser votada en este Plenario y transmitida a la Junta Comunal, la siguiente moción:

Solicitamos se instrumenten las medidas necesarias para garantizar la actividad artística del Grupo de Teatro Comunitario Almamate de Flores, que se desarrolla desde hace 20 años en la Plaza de los Periodistas.

Solicitamos que para tal fin se instruya a guardianes de plaza, jardineros y otros trabajadores de mantenimiento, para que se abstengan de obstaculizar la tarea de un grupo reconocido no solo por la Comuna, sino por la Legislatura Porteña, y recientemente por el Ministro de Cultura, Sr. Avogadro, quien ofreció su intervención si no se modifica la situación de introducción de impedimentos a ensayos y espectáculos.



Cristina Sottile  
DNI 10588613



Aurora Nazarre  
DNI 6230341

Comisión de Cultura y Patrimonio  
Consejo Consultivo Comuna 7